

Comenzaron los trabajos de preparación para la 8ª Convención Médica Nacional

El pasado miércoles 16 de julio, en la sala de sesiones del Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay, se realizó la primera reunión de preparación de la 8ª Convención Médica Nacional. El encuentro, que fue abierto por el Dr. Marcos Carámbula, presidente del SMU, fue convocado por los presidentes del SMU y de la Federación Médica del Interior (FEMI), Dr. Yamandú Fernández.

Se encontraban presentes los miembros de la Comisión Permanente de la 7ª Convención, los Dres. Tabaré Caputi, Carlos Gómez Hacedo, Ángel Ginés, Frederick Giuria, Gregorio Martirena y Daniel Pazos. Estuvieron presentes, entre otros, la Directora del Hospital de Clínicas, Dra. Graciela Ubach, el Director de Salud de la IMM, Dr. Miguel Fernández Galeano, el Presidente del Fondo Nacional de Recursos, Dr. Homero Bagnulo, el Presi-

dente de la Asociación de Docentes de la Facultad de Medicina, Dr. Felipe Schellotto, varios dirigentes de la AEM y varios integrantes del Comité Ejecutivo del SMU y de FEMI.

ADHESIONES Y OTRAS INVITACIONES ESPECIALES

La Decana de la Facultad de Medicina, Dra. Ana María Ferrari y el Presidente de la Junta Directiva del CASMU, Dr. Barrett Díaz, enviaron

su adhesión, al no poder concurrir por obligaciones de sus cargos. También fueron invitados el ex-Presidente del SMU, Dr. Jorge Lorenzo, y los Dres. Raúl Lombardi y Hugo Rodríguez, quienes en ocasión de la 7ª Convención estaban presos en el Penal de Libertad.

LA COMISIÓN PERMANENTE

La Comisión Permanente es el organismo designado para convocar a la organización de la nueva Convención. En ese sentido, se señaló el compromiso del SMU y la FEMI en trabajar en la organización de las labores.

En la reunión, que fue muy emotiva, además de cargar en sí con un fuerte contenido simbólico e institucional, se verificó un acuerdo general en cuanto a la necesidad imperiosa de convocar a la convención, para debatir los grandes temas que hacen a la sociedad, la salud y la profesión médica. Se acordó continuar con los trabajos. El encuentro finalizó con un brindis, y el entusiasmo manifestado por los participantes de "ponerse a trabajar ya" en la organización de la 8ª Convención Médica Nacional.

RECUERDO A QUERIDAS FIGURAS FALLECIDAS

En la ocasión, el Dr. Carámbula recordó con emoción las figuras señeras de ex presidentes del SMU ya fallecidos. Invocó los nombres de los Dres. Juan Carlos Macedo, Omar Ettorena y Roberto Avellanal,



Los Dres. Carámbula y Fernández Presidentes de las entidades que impulsan la 8ª Convención.

y subrayó que, en la práctica, esa reunión significaba el comienzo de las tareas preparatorias de la 8ª Convención.



El Dr. Homero Bagnulo, Presidente del F.N.R., en franco diálogo con sus colegas.



Dr. Fernández Galeano, Director de la División Salud de la Intendencia de Montevideo, intercambiando ideas con un prestigioso colega.

DEL SINDICATO MÉDICO DEL URUGUAY

“Hay que salvar la Salud”

El siguiente es el texto del comunicado dado a conocer por el Sindicato Médico del Uruguay el pasado lunes 14 de julio, y que fuera difundido ampliamente tras la reunión de las autoridades del SMU con el ministro Conrado Bonilla, realizada al día siguiente. Al cierre de esta edición de *El Diario Médico* debemos consignar que ya están designados varios delegados para la creación del “Grupo Operativo” propuesto por el SMU, y aceptado por el MSP.

EL TEXTO DEL COMUNICADO DE LOS MÉDICOS

Del Sindicato Médico del Uruguay: “HAY QUE SALVAR LA SALUD”. El Sr. Ministro de Salud Pública, Dr. Conrado Bonilla, solicitó al cuerpo médico nacional, con fecha 16 de junio de 2003, la colaboración para implementar una serie de medidas destinadas, según se dijo entonces, a sacar al sistema mutual de la profunda crisis en la que se encuentra.

El cuerpo médico respondió de

inmediato. El Sindicato Médico del Uruguay y las Sociedades Anestésico Quirúrgicas entregaron al Sr. Ministro un documento con 28 medidas, y colocaron sobre la mesa, como primer aporte constructivo, la negociación de la deuda salarial que las instituciones mantienen con los médicos, que asciende a decenas de millones de dólares.

Transcurrido un mes de aquel gesto, el cuerpo médico reitera hoy a las autoridades nacionales y a la población que es imprescindible mplementar algunas medidas

urgentes que propicien un cambio estructural en el sistema sanitario uruguayo. Hay que salvar la Salud.

PONER EN MARCHA UN SEGURO NACIONAL DE SALUD

Debe procederse a la organización y puesta en marcha de un Seguro Nacional de Salud, que brinde cobertura solidaria a toda la población. Dicho Seguro deberá organizarse de modo tal que se separen las funciones de prestación de servicios de salud de las funciones de recaudación.

Hay que analizar e implementar cambios en el mercado de trabajo en la Salud, que transformen el modelo asistencial actual curativo en un nuevo modelo de carácter preventivo. Estas medidas permitirán ubicar en el Primer Nivel de Atención a unos cuatro mil quinientos médicos y a miles de trabajadores no médicos. Los cambios a realizar en el mercado de trabajo deben sustentarse en la voluntad política de todos los actores para brindar soluciones laborales a las fuentes de trabajo médico.

CREACIÓN DE UN GRUPO OPERATIVO DE AMPLIA REPRESENTATIVIDAD

El Cuerpo Médico propone la creación de un grupo operativo reducido y de amplia representatividad, que instrumente las medi-

das más urgentes, pues ya no hay tiempo que perder. Ese grupo debería estar integrado por un representante del Ministerio de Salud Pública, uno del Cuerpo Médico Nacional, uno del PIT-CNT y uno de las empresas del sector.

Las medidas propuestas, entre muchas otras, sólo podrán llevarse adelante con una política de Estado en materia de Salud, que sepa con-

ciliar puntos de vista diferentes, en aras del supremo bien común de todos los uruguayos. Como parte de esa construcción necesaria, el cuerpo médico ha iniciado el proceso para convocar a la 8ª Convención Médica Nacional, la cual deberá reunirse en un fermental intercambio a los colegas de todo el Uruguay.

Sindicato Médico del Uruguay
14 de julio de 2003.